

.....S.G.R.
Att. D.....

Madrid, a 5 de abril de 2021

Estimado Consejero Delegado,

En el Consejo de Administración de CERSA celebrado el pasado 25 de marzo de 2021, se aprobó prorrogar el Contrato de Reafianzamiento y su adenda firmada en diciembre de 2020, actualmente en vigor hasta el 31 de marzo, por un mes más, hasta el 30 de abril de 2021.

A estos efectos, rogamos nos remita firmado el presente escrito, dando conformidad a la prórroga del Contrato de Reafianzamiento en los términos referidos.

Un cordial saludo,

Fdo.: Ana Vizcaíno Ochoa
Consejera Delegada
CERSA

Conforme:
Fdo.:
.....S.G.R.

Fdo.: Mercedes Calle Acevedo
Responsable de Riesgos
CERSA